

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 479 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julián Guerra Ibáñez, Federico Sierra Caballero y Lorenzo Merino Sánchez, contra la empresa Excavaciones y Demoliciones Martín Calvo, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

#### Sentencia número 357 de 2010

Fallo.—Estimando las demandas origen de las presentes actuaciones, promovidas por Julián Guerra Ibáñez, Lorenzo Merino Sánchez y Federico Sierra Caballero, frente a Excavaciones y Demoliciones Martín Calvo, S.L., sobre reclamación de cantidad, con la intervención de Fogasa, debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone a Julián Guerra Ibáñez la cuantía de 6.196,51 euros, a Lorenzo Merino Sánchez la cuantía de 6.196,51 euros, y a Federico Sierra Caballero la cantidad de 6.442,57 euros, más el 10 por 100 de mora.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la demandada Excavaciones y Demoliciones Martín Calvo, S.L., en paradero desconocido, expido la presente en Talavera de la Reina a 10 de noviembre de 2011.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º I.-10333*